



# Registro Municipal de Trámites y Servicios

## Cédula de Información

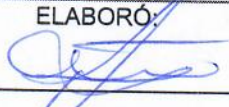



NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
ATENCIÓN REPORTES DE LA CIUDADANÍA		ODA/04		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN					
ATENCIÓN DE LOS REPORTES QUE LOS CIUDADANOS EMITEN POR MEDIO ELECTRÓNICO, TELEFÓNICO, IMPRESO O PERSONAL AL ORGANISMO CUANDO SE OMITAN OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS CON RESPECTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TALES COMO TOMAS CLANDESTINAS, USO IRRACIONAL DEL AGUA, FUGAS Y CUALQUIER OTRO QUE PUEDA AFECTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 37 Y 44 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 86 Y 87 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2023			
DOCUMENTOS A OBTENER:		NINGUNO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	DIRECCIÓN WEB:		FACEBOOK
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN EL MOMENTO QUE SE DETECTA UNA AFECTACIÓN A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ORGANISMO.			
COSTO:		GRATUITO		FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	ARTICULO 37 Y 44 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 1 Y 9 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO:		NO APLICA			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.-NOMBRE DE QUIEN REPORTA 2.-DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA LA AFECTACIÓN AL SERVICIO 3.-TELÉFONO DE QUIEN REPORTA.		NO APLICA		ARTÍCULOS 86 Y 87 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2023	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA</b>					
1.-NOMBRE DE QUIEN REPORTA 2.-DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA LA AFECTACIÓN AL SERVICIO 3.-TELÉFONO DE QUIEN REPORTA		NO APLICA		ARTÍCULOS 86 Y 87 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2023	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
1.-NOMBRE DE QUIEN REPORTA 2.-DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA LA AFECTACIÓN AL SERVICIO 3.-TELÉFONO DE QUIEN REPORTA		NO APLICA		ARTÍCULOS 86 Y 87 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2023 NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO					
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		FECHA DE PUBLICACIÓN		LINK DE DESCARGA	
NO APLICA		2022-04-26		NO APLICA	
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE			
NO		NO APLICA			
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	

NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?			¿APLICA NEGATIVA FICTA?		
NO			NO		
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD					
PRESENCIAL		EN LÍNEA		TELEFÓNICA	
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE					
PROCEDENTE CUANDO:			IMPROCEDENTE CUANDO:		
NO APLICA			NO APLICA		
¿EL TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?			¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?		
NO APLICA			NO APLICA		
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?			HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS		
NO APLICA			NO APLICA		
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
O.D.A.P.A.S			SUBDIRECCIÓN COMERCIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DELFINO REYES GONZÁLEZ		CARGO:	DIRECTOR GENERAL
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:		L.A. LIZBETH LUNA GALICIA		CARGO:	SUBDIRECCIÓN COMERCIAL
DOMICILIO:	CALLE:	BLVD. VICENTE GUERRERO ESQ. SAN JUAN		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	CASCO DE SAN JUAN		MUNICIPIO:	CHALCO	
CP.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 / SÁBADOS DE 9:00 A 12:30		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59751745	119	gch.dirgeneral@odapaschalco.gob.mx		
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CUÁNTO TIEMPO SE CANCELA LA TOMA CLANDESTINA O SE SUPERVISA EL MAL USO DEL AGUA?				
RESPUESTA:	EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A QUÉ SE HACEN ACREEDORES LOS USUARIOS QUE TENGAN TOMA CLANDESTINA O HAGAN MAL USO DEL AGUA?				
RESPUESTA:	SANCIONES ECONÓMICAS. LA MULTA O MULTAS SE APLICAN DE ACUERDO A LA INFRACCIÓN REALIZADA QUE PARTEN DE DIEZ A DIEZ MIL DÍAS DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) GENERAL VIGENTE DEL ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE COMETIÓ LA INFRACCIÓN.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿POR QUÉ NO TENGO AGUA Ó CAE MÁS AGUA EN LA NOCHE?				
RESPUESTA:	PORQUE NO HAY SUFICIENTE PRESIÓN EN LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, O EXISTE ALGÚN MANTENIMIENTO EN LAS REDES Y CAE MÁS EN LA NOCHE PORQUE LA PRESIÓN ES MÁS ALTA YA QUE MUCHOS USUARIOS NO OCUPAN EL AGUA Y ESTO HACE QUE LLEGUE CON MÁS PRESIÓN A NUESTROS DOMICILIOS.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADAS					
NO APLICA					

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p>Presenta una <b>PROTESTA CIUDADANA</b></p> <p><b>Presencial:</b> En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p><b>Telefónica:</b> 55 597 28280 ext. 2133</p> <p><b>Electrónica:</b> En el microsítio de Mejora regulatoria <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana">https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</a></p>	<p><b>Ante la Contraloría Municipal</b></p> <p><b>Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</b></p> <p><b>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</b></p> <p><b>C.P. 56644</b></p> <p><b>Tel. 55 597 3 0422</b></p> <p><b>contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</b></p>

<p>ELABORÓ:</p>  <b>GPE. VIOLETA LÓPEZ CORTÉS</b>	<p>VISTO BUENO:</p>  <b>DELFINO REYES GONZÁLEZ</b>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <b>2023-10-26</b></p>
---	--	--